



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DEL
GOLFO DE MÉXICO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Ciencia y Tecnología que Transforman

"2021: Año de la
Independencia".

RECTORÍA Oficio

Paraíso, Tabasco, 13 de Diciembre de 2021

Núm. De Oficio: UPGM-R/ 448/2021

Asunto: Resultados de Auditoría a la Matrícula

Anexos: Informe de Resultados, Informe SEP e
Informe Específico de la Matrícula

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
Presente.

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2021 y de conformidad con la fracción III del artículo 34, que menciona, lo siguiente:

"III. Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados, como a la Secretaría de Educación Pública."

Por lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos que corresponden al segundo semestre del ejercicio 2021:

- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula y su explicación.
- Formato Informe SEP
- Informe de Resultados de la Auditoría Externa de la matrícula.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo
Rector



C.c.p. Archivo.

PR-SPAR-02-F4/REV00



UNIVERSIDAD
POLÍTÉCNICA
DEL GOLFO DE MÉXICO



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



y Ciencia y Tecnología que Transforman

"2021: Año de la
Independencia".

Rectoría Oficio

Paraíso, Tabasco, 13 de Diciembre de 2021

Núm. De Oficio: UPGM-R/ 449 /2021

Asunto: Resultados de Auditoría a la Matrícula

Anexos: Informe de Resultados, Informe SEP e
Informe Específico de la Matrícula

Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Director General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas de la SEP
Presente.

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2021 y de conformidad con la fracción III del artículo 34, que menciona, lo siguiente:

"III. Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados, como a la Secretaría de Educación Pública."

Por lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos que corresponden al segundo semestre del ejercicio 2021:

- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula y su explicación.
- Formato Informe SEP
- Informe de Resultados de la Auditoría Externa de la matrícula.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

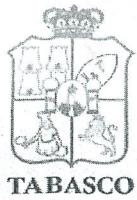
Atentamente

Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo
Rector



C.c.p.- Archivo.

PR-SPAR-02-F4/REV00



Universidad Politécnica del Golfo de México

"Ciencia y Tecnología que Transforman"



INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL 2DO. SEMESTRE 2021

La oferta educativa que ofrece la UPGM consta de siete programas educativos de nivel Licenciatura, que son los siguientes:

PROGRAMA EDUCATIVO	MATRICULA 2020-03	MATRICULA 2021-03
Ingeniería Petrolera	206	271
Ingeniería en Seguridad y Automatización Industrial	48	
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	360	378
Ingeniería Financiera	174	188
Ingeniería en Agrotecnología	57	45
Licenciatura en Terapia Física	219	223
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	211	268
TOTALES	1,275	1,373

ARGUMENTACIÓN PERTINENTE.

La Universidad Politécnica del Golfo de México trabaja bajo la modalidad de planes cuatrimestrales.

Al comparar la matrícula de septiembre 2020, que era de 1,275 estudiantes, contra septiembre de 2021, que es de 1,373 estudiantes, se encontró una variación de +98 estudiantes, es decir un +7.69%. Durante estos periodos egresaron 260 estudiantes, 157 solicitaron baja o desertaron y se recibieron 515 alumnos de nuevo ingreso; lo que permitió un leve incremento en la matrícula



Universidad Politécnica del Golfo de México

"Ciencia y Tecnología que Transforman"



Matrícula Alcanzada

La matrícula alcanzada durante el cuatrimestre del 2020-03 fue de 1,275 alumnos, que equivale al 100% de alumnos de la matrícula total.

En este cuatrimestre 2021-03 (*correspondiente a la presente auditoria, 2do. semestre del 2021*) la matrícula fue de 1,373 alumnos lo que representó un incremento con respecto al ciclo anterior.

Deserción y Egreso

La deserción presentada en el cuatrimestre 2021-02 en relación con el cuatrimestres 2021-03 fue de 61 alumnos de un total de 923, lo que representa un **6.61%** del total de la matrícula.

En diciembre 2020 egresaron 222 alumnos, en agosto 2021 egresaron 38, haciendo un total de 260 entre septiembre 2020 y agosto 2021.

Lo anterior para los fines que corresponda.



Mtra. Griselda Marquez Alcudia
Dirección de Servicios Escolares

PR-SPAR-02-F3/REV oo

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MEXICO

FECHA DE CAPTURA: 06 de octubre de 2021

Informe Reportado del Semestre:		
Segundo		
Corte al 30 de septiembre		

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
			sep-dic

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA															
Ingieriería Petrolera	UPGM	Paraíso	104	68	172	87	54	141	82	48	130	169	102	271	
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	UPGM	Paraíso	53	92	145	49	69	118	101	159	260	150	228	378	
Ingieriería Financiera	UPGM	Paraíso	22	44	66	21	36	57	45	86	131	66	122	188	
Ingieriería en Agrotecnología	UPGM	Paraíso	11	4	15	8	3	11	22	12	34	30	15	45	
Licenciatura en Terapia Física	UPGM	Paraíso	40	91	131	31	69	100	43	80	123	74	149	223	
Ingieriería en Automatización y Control Industrial	UPGM	Paraíso	85	21	106	73	15	88	146	34	180	219	49	268	
			TOTAL	315	320	635	269	246	515	439	419	858	708	665	1373

ESPECIALIDAD

Programa Educativo 1		H	M	Total										
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														

TOTAL

MAESTRÍA

Maestría en gestión de la industria petrolera		H	M	Total										
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL

DOCTORADO

Programa Educativo 1		H	M	Total										
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														

TOTAL

TOTAL DEL CAMPUS **315** **320** **635** **269** **246** **515** **439** **419** **858** **708** **665** **1373**

TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA **315** **320** **635** **269** **246** **515** **439** **419** **858** **708** **665** **1373**

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN **315** **320** **635** **269** **246** **515** **439** **419** **858** **708** **665** **1373**

Mtra. Griselda Marquez Alcidia
Directora de Servicios Escolares
Responsable de captura del presente formato.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C.

MTRO. FRANCISCO JAVIER DE JESÚS MOLLINEDO MOLLINEDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Nayarit fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Politécnica del Golfo de México, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 1,373 alumnos y la muestra que se revisó es de 90 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,373 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la Estadística 911.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 septiembre de 2021.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	515	858	1,373
Especialidad	0	0	0
Maestría	0	0	0
Doctorado	0	0	0
Total	515	858	1,373

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México a la fecha de corte con respecto al año anterior 30 de septiembre 2021 /septiembre 2020 es por la cantidad de 98 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre de 2021	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2020	Variación
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	1,373	1,275	98
Especialidad	0	0	0
Maestría	0	0	0
Doctorado	0	0	0
Total	1,373	1,275	98

Porcentaje de variación global de la matrícula: 7.68%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Politécnica del Golfo de México es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2021 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestigar. Dichas normas exigen



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Paraíso, Tabasco a 29 de noviembre de 2021.

ATENTAMENTE

C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

Mtro. Andrés García Torres
Titular del Órgano Interno de Control
de la Universidad Autónoma de Nayarit